

Expediente: 119/21
Carátula: BRODERSEN MARTIN ESTEBAN C/ COLLANTE NOELIA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - BRODERSEN, MARTIN ESTEBAN-ACTOR
90000000000 - COLLANTE, NOELIA CAROLINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 119/21



H20461518288

JUICIO: "BRODERSEN MARTIN ESTEBAN c/ COLLANTE NOELIA CAROLINA s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte. N° 119/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.-

CONCEPCION, 14 de octubre de 2025.-

- I) Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial.
- II) Encontrándose ajustada a derecho la planilla de Actualización de CAPITAL de fecha 18/09/2025, apruébese la misma por el monto de \$46.726,65 (PESOS: CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS CON 65/100).GN

Actuación firmada en fecha 14/10/2025

Certificado digital:
CN=BARQUET María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.